Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que la señora **ESTRELLA JOSEFA JIMENEZ GUERRERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.127.958.750 de CON. VALENCIA VEN., ostenta la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades señaladas en el Estudio Previo que soporta el objeto contractual relacionado con la **"APOYO A LA SUPERVISIÓN AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR MONSERRATE, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Estando acreditada la idoneidad y experiencia, se deja expresa constancia que no es necesario obtener varias ofertas en el presente proceso de contratación (Modalidad Contratación Directa).

Se expide en la ciudad de Arauca, a al primer (01) días del mes de julio de 2026.

LISSETH TATIANA PÁEZ RINCON
Secretaria de Infraestructura Municipal

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

Scanned with CamScanner